



Gobierno Regional  
del Callao

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 083-2012-Gobierno Regional del Callao-GRI.

Callao, 30 OCT. 2012

VISTOS:

El Contrato N° 054-2012-Gobierno Regional del Callao, de fecha 20 de Abril del 2012; el Acta de Entrega de Terreno, de fecha 30 de Abril del 2012; el Acta de Observaciones de Obra, de fecha 02 de Julio del 2012; El Acta de Recepción de Obra, de fecha 19 de Julio del 2012; la Carta N° 038-2012-CONSORCIO MIGUEL GRAU, de fecha 03 de Agosto del 2012, emitido por el Contratista; el Informe N° 459-2012-GRC/GA-CONTA, de fecha del 11 de Octubre del 2012, emitido por la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración; el Informe N° 006-2012-GRC/GRI-OC/JITP, de fecha 16 de Octubre del 2012, emitido por el Locador de Liquidaciones; el Informe N° 305-2012-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 16 de Octubre del 2012, emitido por el Coordinador de Liquidaciones; el Memorandum N° 2083-2012-GRC/GRPPAT, de fecha 19 de Octubre del 2012, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Proveído de fecha 19 de Octubre del 2012, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura, el Proveído de fecha 22 de Octubre del 2012, emitido por la Oficina de Construcción; el Informe N° 102-2012-GRC-GRI-OC-ANP., de fecha 25 de Octubre del 2012, emitido por el Abogado de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

### CONSIDERANDO:

Que, con fecha 20 de Abril del 2012, como resultado de la Adjudicación Directa Selectiva N° 21-2012-Región, la Entidad y el Contratista CONSORCIO MIGUEL GRAU integrado por SIADEC INGENIEROS S.A.C., y HERCISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., suscribieron el Contrato N° 054-2012-Gobierno Regional del Callao, con el objeto de llevar a cabo la ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO-CALLAO"; por la suma de S/. 209,748.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido el IGV, con precios al mes de Enero del 2012, bajo el sistema de Suma Alzada, con un plazo de ejecución de Treinta (30) días calendario.

Que, mediante Acta de Entrega de Terreno, de fecha 30 de Abril del 2012, la Entidad representado por el Ing. Heli Benavides Vía - Inspector de Obra y el Contratista representado por el Señor Hernán Alarcón Pumapillo, como representante de la firma CONSORCIO MIGUEL GRAU, se reunieron en el lugar donde se ejecutaría la Obra y después del recorrido por el terreno, constataron que no existía observación alguna sobre la libre disponibilidad del terreno, para la ejecución de la obra en mención, procediendo el Contratista a recepcionar el terreno sin observaciones.

Que, mediante Asiento N° 02 del Cuaderno de Obra de fecha 02 de Mayo del 2012, el Residente de Obra, señaló que se ha procedido a iniciar los trabajos de la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO-CALLAO" con el traslado de los equipos y herramientas; información que fue confirmado con el Asiento N° 03 del Inspector de Obra, mediante el cual dejó constancia del inicio de los trabajos de la obra acotada. Al respecto, se precisa que en el contrato no se estipulo otorgar al contratista Adelanto Directo; por lo tanto con la entrega del terreno se cumplió lo establecido en el Artículo 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, correspondiendo fijar como último evento la entrega del terreno al Contratista, esto es el día 30 de Abril del 2012, estableciéndose como fecha de inicio del plazo contractual el 02 de Mayo del 2012 y como fin del plazo contractual el 31 de Mayo del 2012.

Que, mediante Asiento N° 31 de Cuaderno de Obra, de fecha 28 de Mayo del 2012, el Residente de Obra solicitó la conformación de la Comisión para la recepción de la obra, debido que mediante Asiento N° 29, había señalado que se ha culminado con todas las partidas del Contrato Principal; asimismo mediante Asiento N° 32 de fecha 28 de Mayo del 2012, el Inspector de Obra, se pronuncio manifestando su conformidad a la culminación de los trabajos realizados por el Contratista,





señalando además que es procedente el pedido de recepción de la Obra; hecho que fue puesto en conocimiento a la Entidad mediante el Informe N° 132-2012-GRC/GRI/OC/JMM, de fecha 08 de Junio del 2012, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, solicitando la conformación de la Comisión de Recepción.

Que, estando a lo solicitado por el Inspector de Obra, mediante el Memorándum N° 356-2012-GRC/GRI-OC, de fecha 11 de Junio del 2012, el Jefe de la Oficina de Construcción, procedió a designar la comisión de recepción de la Obra conformado por el Ing. Miguel Vincés Rentería, Ing. Juan Córdova Córdor (Miembros), Ing. José Mestanza Malaspina (Inspector de Obra) y al Ing. Nicanor López Ruiz (Coordinador de Obra).

Que, mediante **Acta de Observación de Obra** (Constatación Física), de fecha el 02 de Julio del 2012; los miembros de la Comisión de Recepción de Obra designados, se constituyeron al lugar donde se ejecutó la obra con la finalidad de ser recepcionada, siendo que luego de haber realizado el recorrido encontraron diversas observaciones las mismas que fueron consignados en el acta respectiva, disponiendo que el Contratista proceda a levantar las observaciones en el plazo establecido en el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, en mérito a los fundamentos expuestos en el considerando anterior, mediante **Acta de Recepción de Obra, de fecha 19 de Julio del 2012**, la Comisión de Recepción en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente a la fecha de suscripción del contrato, verificaron y constataron que el Contratista había levantado las observaciones mencionadas en el Acta de fecha 02 de Julio del 2012, comprobándose que se ha procedido a la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO-CALLAO"**, de conformidad con el Expediente Técnico del Proyecto, salvo vicios ocultos, dándose por recepcionada la obra.

Que, Mediante Carta N° 038-2012-CONSORCIO MIGUEL GRAU, de fecha 03 de Agosto del 2012, con Hoja de Ruta N° 022176 y recepcionada por la Entidad el día 08 de Agosto del 2012, el Contratista CONSORCIO MIGUEL GRAU integrado por SIADEC INGENIEROS S.A.C. y HERCISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., remitió el Expediente de Liquidación del Contrato N° 054-2012-Gobierno Regional del Callao, adjuntado la documentación sustentatoria como es: Memoria Descriptiva Valorizada; Copia del Acta de Recepción de Obra; y de Entrega de Terreno; Declaración Jurada de No Tener Adeudos Laborales y de no tener Adeudos a ESSALUD; Certificado de Habilidad del Residente; Liquidación Final con Cálculos; Pagos a SENCICO, CONAFOVICER, PDT (Planilla); Pago AFP, y PDT (IGV); y 03 Juegos de Planos con 02 CD'S conteniendo los Planos de Replanteo, los mismos que fueron presentados a la Entidad dentro del plazo establecido en el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF; dentro de los cuales se encuentra la liquidación elaborada por el Contratista y los cálculos sustentatorios, señalando el Contratista que existe un saldo a su favor por la suma de **S/. 629.24 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 24/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV.

Que, mediante Informe N° 459-2012-GRC/GA-CONTA, actualizado al 11 de Octubre del 2012, la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, remitió el Cuadro de Liquidación Financiera de la ejecución de la Obra Pública "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO-CALLAO"; en el que se ha señalado como Monto Pagado al Contratista la suma de **S/. 189,961.37 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 37/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, debiendo tenerse en cuenta que con fecha 03 de Setiembre del 2012, la Oficina de Contabilidad había emitido el Informe N° 401-2012-GRC/GA-CONTA, conteniendo el cuadro de liquidación financiera, pero es el caso que en dicho informe no se había consignado los últimos pagos que se habían realizado al Contratista, hecho que asimismo ha dado lugar la modificación de los informes del Coordinador de Liquidaciones.

Que, mediante Informe N° 586-2012-GRC/GA-TESO, de fecha 10 de Setiembre del 2012, la Oficina de Tesorería del GRC, remitió la relación de Cartas Fianzas en custodia al 07 de Setiembre del 2012, dentro de las cuales en el ítem 44 figura la Carta Fianza N° 010312910-002, emitida por el Banco SCOTIABANK, por la suma de **S/. 19,583.00 (Diecinueve Mil Quinientos Ochenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles)**, por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 054-2012-Gobierno regional del Callao, de fecha 20 de Abril del 2012; Carta de Fianza que tiene como fecha de vencimiento el día 07 de Octubre del 2012.





Que, mediante **Informe de Vistos N° 305-2012-GRC/GRI-OC/JACF**, de fecha 16 de Octubre del 2012, emitido por Coordinador y responsable de liquidaciones, así como del Informe N° 006-2012-GRC/GRI-OC/JITP, de fecha 16 de Octubre del 2012, emitido por el Locador de Liquidaciones, señalan que han realizado la verificación de los conceptos y cálculos de la Liquidación elaborada por el Contratista, la misma que es **OBSERVADA** en razón que el Contratista ha utilizado los índices del mes de Mayo en vez de los índices correspondientes al mes de Junio del 2012; respecto a los cálculos de los reajustes según la Formula Polinómica establecido en el Artículo 49° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, razón por el cual se ha procedido a elaborar una nueva Liquidación para la Entidad, con el cual se ha determinado una **INVERSIÓN AUTORIZADA** ascendente a la suma de **S/. 209,328.49 (DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 49/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV; en cuanto al **MONTO TOTAL PAGADO** al Contratista, es la suma de **S/. 189,961.37 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 37/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV., estableciéndose un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA**, por el monto de **S/. 19,367.12 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 12/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. del 18%. Así mismo señalan que no hay penalidad ni costo del expediente de liquidación, toda vez que la ejecución de la Obra se culminó dentro del plazo contractual vigente y la liquidación se presentó dentro del plazo estipulado en el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; tampoco corresponde el pago de intereses por ningún concepto.

Que, mediante Memorandum N° 2083-2012-GRC/GRPPAT, de fecha 19 de Octubre del 2012, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, señala que la Certificación de Crédito Presupuestario solicitado por la cantidad de S/. 19,367.12, para realizar la liquidación del Contrato materia de la presente Resolución, cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo a la estructura programática detallada; en consecuencia estando al mérito de dicho informe, este debe tenerse en cuenta para atenderse el pago del saldo respectivo a favor del contratista por el monto de **S/. 19,367.12 Nuevos Soles.**

En consecuencia de conformidad con las normas legales antes mencionadas, así como de las facultades establecidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-Gobierno Regional del Callao-PR, de fecha 29 de Abril del 2009 y su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 y 000155, de fecha 13 de Enero del 2011 y 23 de Febrero del 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028, de fecha 20 de Diciembre del 2011, y contando con la Visación de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- OBSERVAR** la Liquidación presentada por el Contratista **CONSORCIO MIGUEL GRAU** integrado por **SIADec INGENIEROS S.A.C.** y **HERCISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, y **APROBAR** la Liquidación elaborada por la Entidad, del **Contrato N° 054-2012-Gobierno Regional del Callao**, de fecha 20 de Abril del 2012, celebrado con el Contratista **CONSORCIO MIGUEL GRAU**, para la ejecución de la Obra Pública **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA-CALLAO-CALLAO"**; la misma que muestra una **INVERSIÓN AUTORIZADA** ascendente a **S/. 209,328.49 (DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 49/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV., y un **MONTO PAGADO** de **S/. 189,961.37 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 37/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV; estableciéndose un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por la suma de **S/. 19,367.12 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 12/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV.; según detalle del Anexo N° 01 y cuadros sustentatorios de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar**, a la Gerencia de Administración para que disponga el **GIRO** a favor del Contratista **CONSORCIO MIGUEL GRAU** integrado por **SIADec INGENIEROS S.A.C.** y **HERCISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, por la suma de **S/. 19,367.12 (Diecinueve Mil Trescientos Sesenta y siete con 12/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV, por concepto de saldo a su favor.



**ARTÍCULO TERCERO.-** El egreso que demande el cumplimiento del saldo a favor del Contratista indicado en el Artículo Segundo de la presente Resolución tendrá la siguiente Afectación Presupuestal:

CLASIFICADOR PROGRAMATICO								
APNOP	PROYECTO	ACC. INV	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDA	SEC FUN
9002	2144882	4000168	17	055	0125	00001	12821	0282

FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	MONTO
NORMAL	0002	18	2	6	2	3	6	2	19,368



**ARTÍCULO CUARTO.-** Autorizar a la Gerencia de Administración para que disponga las acciones destinadas a efectuar la **ENTREGA** al Contratista CONSORCIO MIGUEL GRAU integrado por SIADEC INGENIEROS S.A.C., y HERCISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., la Carta Fianza N° 010312910-002, emitida por el Banco SCOTIABANK, por la suma de S/. 19,583.00 (Diecinueve Mil Quinientos Ochenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles), por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 054-2012-Región Callao, de fecha 20 de Abril del 2012.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Encargar a la Oficina de Construcción, a fin que con el apoyo de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Jurídica, como lo establece la Resolución Gerencial General Regional N° 297-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 14 de Mayo del 2009, realicen oportunamente la **Transferencia de la Obra** "Mejoramiento de la Infraestructura del Parque Miguel Grau en Bellavista, Distrito de Bellavista-Callao-Callao", a la Entidad que corresponda.

**ARTÍCULO SEXTO.-** Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que realice la notificación de la presente Resolución y el Anexo N° 01 con sus cuadros sustentatorios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo III - Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CPC. ANDRÉS M. VILLARREYES DAVILA

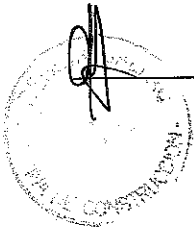
Gerencia Regional de Infraestructura

## ANEXO N° 01

**LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA,  
 DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO- CALLAO  
 MODALIDAD : ADS N° 0021-2012-REGION  
 CALLAO  
 CONTRATO : 054-2012-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA :  
 INSPECTOR : **CONSORCIO MIGUEL GRAU**  
**ING. HELI BENAVIDES VIA**

I. AUTORIZADO Y PAGADO		SUB - TOTAL	TOTAL
<b>1.1.0</b>	<b>AUTORIZADO</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
1.1.1	Contrato Principal vigente		177,752.53
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	177,752.53	
1.1.2	Reintegros		-355.51
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	-355.51	
	Deducción por Adelanto Efectivo	0.00	
	Deducción por Adelanto Materiales N° 01	0.00	
1.1.3	Reconocimiento Mayores Gastos Generales		0.00
1.1.4	Impuestos I.G.V.		31,931.47
	IGV del Contrato Principal Vigente	31,995.46	
	IGV Reintegros	-63.99	
		<b>AUTORIZADO TOTAL OBRA</b>	<b>S/.</b>
			<b>209,328.49</b>
<b>1.2.0</b>	<b>PAGADO:</b>		
1.2.1	Contrato Principal		160,984.21
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	160,984.21	
1.2.2	Reintegros		0.00
	Contrato Principal	0.00	
1.2.3	IGV		28,977.16
	Contrato Principal + reintegros	28,977.16	
	Adelanto Directo	0.00	
	Adelanto de Materiales N° 01	0.00	
1.2.4	ADELANTOS (s/IGV)		0.00
1.2.4.1	Concedido	s/IGV	
	Directo	0.00	
	Materiales	0.00	
1.2.4.2	Amortizados		
	Directo	0.00	
	Materiales	0.00	
		<b>PAGADO EN VALORIZACIONES</b>	<b>S/.</b>
			<b>189,961.37</b>
		<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>S/.</b>
			<b>19,367.12</b>



083

## ANEXO N° 01

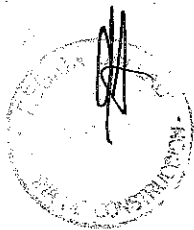
## LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA,  
 DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO- CALLAO  
 MODALIDAD : ADS N° 0021-2012-REGION  
 CALLAO  
 CONTRATO : 054-2012-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA :  
 INSPECTOR : CONSORCIO MIGUEL GRAU  
 ING. HELI BENAVIDES VIA

II.- OTROS				
2.1.0	Penalidad			0.00
	Autorizado		0.00	
	Descontado		0.00	
2.2.0	Gastos de elaboración de Liquidación			0.00
	Autorizado		0.00	
	Descontado		0.00	
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>			<b>S/.</b>	<b>0.00</b>

## RESUMEN DE SALDOS

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0.00	19,367.12
III. OTROS	0.00	0.00
	0.00	19,367.12
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO Y PAGADO</b>	<b>S/.</b>	<b>19,367.12</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS</b>	<b>S/.</b>	<b>0.00</b>



**CUADRO Nº 01**

OBRA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO - CALLAO		
UBICACIÓN	DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGION CALLAO		
PROCESO SELECCIÓN	ADS Nº 0021-2012-REGION CALLAO		
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	SUMA ALZADA		
CONTRATO	054-2012-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	20-Abr-12	
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
CONTRATISTA	CONSORCIO MIGUEL GRAU		
RESIDENTE	ING. CRUCINTA GONZALES EDSON KREISLER		
INSPECTOR	ING. HELI BENAVIDES VIA		
COORDINADOR	ING. NICANOR LOPEZ RUIZ		

COMPONENTES:

	Monto Total	Sub Total	IGV	FECHA BASE
01 OBRA CIVIL				
VALOR REFERENCIAL PROCESO SELECCIÓN	209,748.00	177,752.53	31,995.47	
VALOR REFERENCIAL	209,748.00	177,752.53	31,995.47	Nov-11
PRESUP. CONTRATO	209,748.00	177,752.53	31,995.47	
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TECNICO		0.00	0.00	
VALOR REFERENCIAL OBRA CIVIL	209,748.00	177,752.53	31,995.47	
PRESUPUESTO DE LA OBRA CIVIL	209,748.00	177,752.53	31,995.47	
ADICIONAL Nº 01		0.00	0.00	
DEDUCTIVO Nº 01		0.00	0.00	
FACTOR DE RELACION	1.0000000			

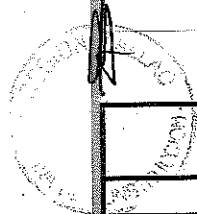
concepto	total	monto	igv	fecha
CD_BASE_01	154,535.06	209,747.99	177,752.53	31,995.46
CD_BASE	154,535.06	209,747.99	177,752.53	31,995.46
CDO_01	154,535.06	209,747.99	177,752.53	31,995.46
CD_OFERTA	154,535.06	209,747.99	177,752.53	31,995.46
adicional # 01		0.00	0.00	0.00
ADEL_DIRECTO			0.00	0.00
ADEL_MAT_01			0.00	0.00
<b>Total de adelantos</b>		0.00	0.00	0.00

**Resolución que aprueba Exp.Tec.**

Plazo de ejecución	30	fecha de inicio contractual	01-May-12
Entrega de Terreno	30-Abr-12	Termino contractual	30-May-12
PLAZO CONTRACTUAL VIGENTE	30	TERMINO_VIGENTE	30-May-12
Contrato Supervisor		Acta Constatación Fisica	02-Jul-12
		Fecha Max. Levant.Observ.	10-Jul-12
		Acta Recepción de Obra	19-Jul-12
		Fecha de Termino Real	30-May-12

INFORME 401-2012-GRC/GA-CONTA 03.09.2012

Valorización	fecha	bruta	reajuste	amortización	Retención IGV
Contrato Principal	% avance	total	monto neto	igv	fecha pago
<b>EJECUCION DE OBRA</b>					
01	31-May-12	84,745.76	0.00	0.00	
	47.68%	100,000.00	84,745.76	15,254.24	
02	30-Jun-12	76,238.45			0.00
	42.89%	89,961.37	76,238.45	13,722.92	
<b>SUB TOTAL OBRA</b>		<b>160,984.21</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
	90.57%	172,596.57	160,984.21	28,977.16	
<b>SALDOS</b>		<b>16,768.32</b>	<b>9.43%</b>	<b>0.00</b>	#iDIV/0!



**CUADRO N° 01**

OBRA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO- CALLAO		
UBICACIÓN	DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGION CALLAO		
PROCESO SELECCIÓN	ADS N° 0021-2012-REGION CALLAO		
SISTEMA DE CONTRATACION	A SUMA ALZADA		
CONTRATO	054-2012-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	20-Abr-12	
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
CONTRATISTA	CONSORCIO MIGUEL GRAU		
RESIDENTE	ING. CRUCINTA GONZALES EDSON KREISLER		
INSPECTOR	ING. HELI BENAVIDES VIA		
CORDINADOR	ING. NICANOR LOPEZ RUIZ		

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA				Costo Directo	154,535.06
CONCEPTO	Monto S/.	BASE	OFERTA	C.DIR.	
GASTOS GENERALES	8.024080%				
G.GENERALES VARIABLES	6.38168%				
G.GENERALES FIJOS	1.64240%				
UTILIDAD	7.00%				
GGU_BASE	15.02%	23,217.47			
I.G.V.	18.00%				
TIPO DE CONTRATO		Suma Alzada			





CUADRO N° 02

REGION CALLAO - DISTRITO DE BELLAVISTA

Obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PADRONE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO - CALLAO

INSPECTOR: ING. HELI BENAVIDES VIA

Contratista

CONSORCIO MIGUEL GRAU

Inicio: 1 de Mayo de 2012

Plazo: 30 días calendario

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	01		02		03	
			#VALORI	#VALORI	#VALORI	#VALORI	#VALORI	#VALORI
RESUMEN								
01	OBRA CIVIL	154,535.06	154,535.06					0.00
	Contrato Principal: Ejecución de Obra							
	COSTO TOTAL DE CONTRATO	154,535.06	154,535.06					0.00
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	23,217.47	23,217.47					0.00
	SUB TOTAL	177,752.53	177,752.53					0.00
	SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	177,752.53	177,752.53					0.00
	COSTO TOTAL	177,752.53	177,752.53					0.00
	% AVANCE		100.00%					0.00%
	% AVANCE ACUMULADO		100.00%					100.00%
		0.00	177,752.53	Prog01_01	Prog01_02	Prog01_03		0.00
		177,752.53	177,752.53					



CUADRO Nº 03

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

Obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO.

Supervisión: ING. HELI BENAVIDES VIA  
 CALLAO

Contratista: CONSORCIO MIGUEL GRAU

Fecha: 31 de Marzo de 2002  
 Plazo: 30 días calendario

ITEM	DESCRIPCION	VALORIZACION Nº			
		MONTO	01 SUBS/12 31/03/12	02 #VALORI	03 #VALORI
RESUMEN 01	OBRA CIVIL	154,535.06	154,535.06	0.00	0.00
	COSTO DIRECTO	154,535.06	154,535.06	0.00	0.00
	GASTOS GENERALES y UTILIDAD	23,217.47	23,217.47	0.00	0.00
	SUB TOTAL	177,752.53	177,752.53	0.00	0.00
	SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	177,752.53	177,752.53	0.00%	0.00%
	% AVANCE		100.00%	100.00%	100.00%
	% AVANCE ACUMULADO		100.00%	100.00%	100.00%
		177,752.53	Cont01_01	Cont01_02	Cont01_03
		177,752.53	177,752.53	0.00	0.00



083

**CUADRO N° 04**

**CONSORCIO DEL COPEIN (CONSORCIO DE EMPRESARIOS)**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO - CALLAO

UBICACIÓN : DISTRITO DE BELLAVISTA, PRO 2

VALOR REFERENCIAL : S/. 209,748.00 177,752.54 (Sin IGV)

PRESUPUESTO CONTRATADO : S/. 209,748.00 177,752.54 (Sin IGV)

CONTRATISTA

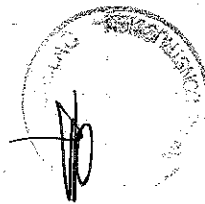
SUPERVISOR : CONSORCIO MIGUEL GRAU

: ING. HELI BENAVIDES VIA

**FORM 01 OBRA CIVIL**

$K = 0.290*(Mr/Mo) + 0.149*(Cr/Co) + 0.168*(AMr/AMo) + 0.248*(IPr/IPo) + 0.083*(MAR/MAO) + 0.062*(CAr/CAo)$

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE										
					Nov-11	Jun-12	Jul-12	K	Jul-12	K	Ago-12	K			
		<b>BASE K_01</b>													
M	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales	0.290	100.000%	448.29	448.25	448.25	0.290	448.25	0.290	470.75	0.305			
C	21	Cemento Portland Tipo I	0.149	100.000%	332.68	339.42	339.42	0.152	339.42	0.152	339.42	0.152			
AM	02	Acero de Construcción liso	0.168	77.976%	534.16	490.10	476.32	0.157	476.32	0.153	437.12	0.143			
	46	Malla de Acero	0.168	22.024%	476.43	472.05	469.39		469.39		468.05				
IP	39	Indice General de precios al Consumidor	0.248	51.210%	370.47	377.16	377.50	0.253	377.50	0.245	379.42	0.245			
	53	Petróleo Diesel	0.248	48.790%	894.76	912.64	870.92		870.92		868.93				
MA	05	Agregado grueso	0.083	27.711%	213.60	216.28	214.90	0.083	214.90	0.082	214.90	0.082			
	49	Maquinaria y Equipo Imp.	0.083	72.289%	235.99	234.94	231.78		231.78		230.11				
CA	08	Alambre y Cable Tipo WP	0.062	41.935%	761.96	784.45	770.96	0.063	770.96	0.062	773.41	0.062			
	19	Cable NYY NXY	0.062	58.065%	680.39	677.87	666.93		666.93		664.92				
<b>COEF. REAJUSTE MENSUAL</b>						K01_01	K01_02	0.998	K01_02	0.984	K01_03	0.989			



CUADRO Nº 05

REGION CALLAO DE INFRASURCARO A TORNOS Y ZABIBO

OPERA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO - CALLAO  
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIGUEL GRAU  
 VALOR REFERENCIAL : S/. 209,748.00 (C/IGV) S/. 176,258.82 (Sin IGV)  
 CONTRATO : S/. 209,748.00 (C/IGV) S/. 176,258.82 (Sin IGV)

COSTO DIRECTO  
 153,236.45  
 153,236.45

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZACION PROGRAMADA		VAL. ACUM. PROG	VALORIZACION REAL		VAL. ACUM. REAL	K	K - 1 K de pago	REAJUSTE PROGRAM.	REAJ. PROG. ACUM.	REAJUSTE REAL	REAJ. REAL ACUM.	REINTEGRO AUTORIZADO BRUTO	REINT.ACUM. AUTOR. BRUTO	DEDUCCION		REINT. RECONOC. NETO	
			Valor Ref.	Valor Ref.		Efect.	MAT. 01													
A			C		D		E		C x E		D x E		F		G		L		F (G+H)	
FORMULA 01																				
OPERA CIVIL																				
01	May-12	Jun-12	177,752.53	177,752.53	177,752.53	177,752.53	177,752.53	0.998	(0.002)	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	0.00	0.00	-355.51	-355.51
SUBTOTAL			177,752.53	177,752.53	177,752.53	177,752.53	177,752.53			-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	0.00	0.00	-355.51	-355.51
TOTAL			177,752.53	177,752.53	177,752.53	177,752.53	177,752.53			-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	-355.51	0.00	0.00	-355.51	-355.51



083

CUADRO N° 06

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO- CALLAO  
 UBICACIÓN : DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGION CALLAO  
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIGUEL GRAU  
 FORMULA : OBRA CIVIL

ITEM	PARTIDA		METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.05.AA		VAL 02 AL 30.06.AA		VAL 03 AL 31.07.AA		SALDO	
	UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
01														
01.01	gib	1.00	1,800.00	1,800.00	1.00	1,800.00								
01.02	u	1.00	1,099.47	1,099.47	1.00	1,099.47								
01.03	u	1.00	607.23	607.23	1.00	607.23								
01.04	mes	1.00	800.00	800.00	1.00	800.00								
02														
02.01	m2	1,461.43	1.92	2,805.95	1,461.43	2,805.95								
02.02	m2	103.54	11.71	1,212.46	103.54	1,212.46								
02.03	m3	3.96	56.83	225.05	3.96	225.05								
03														
03.01	gib	1.00	3,180.50	3,180.50	1.00	3,180.50								
03.02	gib	1.00	1,550.40	1,550.40	1.00	1,550.40								
03.03	gib	1.00	704.50	704.50	1.00	704.50								
03.04	gib	1.00	462.70	462.70	1.00	462.70								
03.05	gib	1.00	214.47	214.47	1.00	214.47								
03.06	gib	1.00	450.20	450.20	1.00	450.20								
04														
04.01	m2	238.79	2.34	558.77	238.79	558.77								
04.02	m3	151.41	25.89	3,920.00	151.41	3,920.00								
04.03	m3	7.00	25.89	181.23	7.00	181.23								
04.04	m3	10.06	25.89	260.46	10.06	260.46								
04.05	m3	3.32	17.25	57.27	3.32	57.27								
04.06	m2	183.69	5.11	938.66	183.69	938.66								
04.07	m3	173.78	28.58	4,966.63	173.78	4,966.63								
04.08	m3	98.49	29.01	2,857.19	98.49	2,857.19								
05														
05.01	m2	238.79	3.34	797.56	238.79	797.56								
05.01.01	m2	238.79	9.25	2,208.81	238.79	2,208.81								
05.01.02	m2	62.12	24.95	1,549.89	62.12	1,549.89								
05.01.03	m3	27.46	285.15	7,830.22	27.46	7,830.22								
05.01.04	m	79.60	5.05	401.98	79.60	401.98								
05.01.05														
06														
06.01	m2	13.45	17.98	241.83	13.45	241.83								
06.02	m2	13.45	32.72	440.08	13.45	440.08								
06.03	m2	13.45	11.43	153.73	13.45	153.73								
06.04	m2	53.06	13.41	711.53	53.06	711.53								
07														



Handwritten signature and date: 15/05/2010

003

CUADRO N° 06

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO - CALLAO

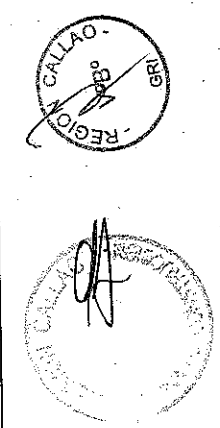
UBICACION : DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGION CALLAO

ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA : CONSORCIO MIGUEL GRAU

FORMULA : OBRA CIVIL

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO PARCIAL	VAL. 01 AL 31.05.AA		VAL. 02 AL 30.06.AA		VAL. 03 AL 31.07.AA		SALDO
		UND	CANTIDAD		C.UNITARIO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	
7.01	CABLE NYX 2-1x6 mm2	m	476.00	17.89	8,515.64	476.00	8,515.64				
7.02	EMPALME MONOFASICO DERIVACION 6/6MM2	u	24.00	45.00	1,080.00	24.00	1,080.00				
7.03	LINEA A TIERRA - CONDUCTOR	m	476.00	12.67	6,030.92	476.00	6,030.92				
7.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE POZO TIERRA	u	1.00	842.49	842.49	1.00	842.49				
7.05	FAROLA ORNAMENTAL CON LAMP HM 70W	u	72.00	184.73	13,300.56	72.00	13,300.56				
7.06	POSTE ORNAMENTAL DE CONCRETO CON CRUCETA	u	24.00	802.25	21,654.00	24.00	21,654.00				
7.07	TABLERO CONTROL ALUMBRADO	u	1.00	437.10	437.10	1.00	437.10				
7.08	MURETE DE 0.80x0.50x0.15m P/TABLERO	u	1.00	802.06	802.06	1.00	802.06				
7.09	BASE PARA LUMINARIA	u	24.00	304.36	7,305.36	24.00	7,305.36				
08	CARPINTERIA METALICA										
08.01	DESMTAJE DE PANELES DE CERCO METALICO	m	96.88	14.65	1,409.60	96.88	1,409.60				
08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA SARDINEL CARAVISTA	m2	42.95	59.15	2,540.49	42.95	2,540.49				
08.03	CONCRETO fcs=140 kg/cm2 P/SARDINEL DE CERCO	m2	10.06	253.82	2,553.43	10.06	2,553.43				
08.04	PROVISION E INSTALACION DE PANELES DE CERCO METALICO	m	96.88	129.83	12,577.93	96.88	12,577.93				
08.05	PINTURA DE CERCO METALICO (2 MANOS ANTIC + 2 M. ESMALTE)	m2	282.89	10.95	3,098.74	282.89	3,098.74				
08.06	ELIMINACION DE CERCO METALICO DESMONTADO	glb	1.00	739.44	739.44	1.00	739.44				
09	JUEGOS INFANTILES										
09.01	ENCORRADO Y DESENCOFRADO PARA SARDINEL	m2	33.24	24.95	829.34	33.24	829.34				
09.02	CONCRETO fcs=175 kg/cm2 P/SARDINEL	m3	4.50	281.65	1,267.43	4.50	1,267.43				
09.03	ARENA PARA JUEGOS INFANTILES E=0.15	m3	31.20	48.43	1,511.02	31.20	1,511.02				
09.04	JUEGO INFANTIL MULTIPLE MODELO DISENO 300 PARA NIMOS 5-12 AÑOS.	u	1.00	8,500.00	8,500.00	1.00	8,500.00				
10	VARIOS										
10.01	PINTADO DE LOSA DEPORTIVA	m	480.00	3.55	1,704.00	480.00	1,704.00				
10.02	MANTENIMIENTO DE MASTIL EXISTENTE	u	1.00	296.56	296.56	1.00	296.56				
11	AREAS VERDES										
11.01	INSTALACION DE GRAS NATURAL EN CHAMPA 1.00 X 1.00M	m2	1,078.00	10.15	10,941.70	1,078.00	10,941.70				
11.02	FLORES	u	250.00	1.79	447.50	250.00	447.50				
12	MITIGACION AMBIENTAL										
12.01	RIEGO DE AREA DE TRABAJO PERMANENTE EN OBRA	m2	1,500.00	0.97	1,305.00	1,500.00	1,305.00				
12.02	LIMPIEZA DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	mes	1.00	650.00	650.00	1.00	650.00				
12.03	IMPLEMENTACION DE BAÑO PORTATIL	mes	1.00	600.00	600.00	1.00	600.00				
12.04	IMPLEMENTACION DE CONTENEDOR DE DESECHOS	mes	1.00	406.00	406.00	1.00	406.00				
				154,535.06	154,535.06	154,535.06	154,535.06				
				23,217.47	23,217.47	23,217.47	23,217.47				
				177,752.53	177,752.53	177,752.53	177,752.53				
				177,752.53	177,752.53	177,752.53	177,752.53				
				31,995.47	31,995.47	31,995.47	31,995.47				

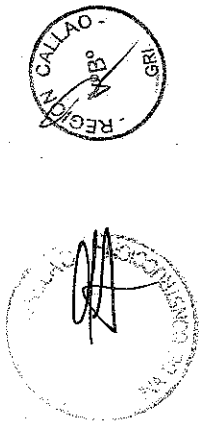


COSTO DIRECTO 154,535.06  
 UTILIDAD Y GASTOS GENERALES 23,217.47  
 SUBTOTAL 177,752.53  
 AFECTADO POR F.R. 177,752.53  
 I.G.V. 18% 31,995.47

CUADRO Nº 06

TEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO PARCIAL	VAL. 01 AL 31.05.AA		VAL. 02 AL 30.06.AA		VAL. 03 AL 31.07.AA		SALDO	
		UND	CANTIDAD		C.UNITARIO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO
				209.748.00								
	TOTAL			209.748.00								

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO-CALLAO  
 UBICACIÓN : DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGION CALLAO  
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIGUEL GRAU  
 FORMULA : OBRA CIVIL



083